



PUEDA SER PRECEDENTE A NIVEL LATINOAMÉRICA

Buscan regular la Inteligencia Artificial

GENOVEVA ORTIZ

Presenta el Info CdMx ante el Congreso capitalino una iniciativa de Ley para su uso en el tratamiento de datos personales

La Inteligencia Artificial (IA) es una herramienta tecnológica muy poderosa, su uso puede resultar positivo para los capitalinos, pero también un mal uso puede generar diversas vulneraciones en materia de derechos humanos.

Ante el avance de esta tecnología, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la CdMx (Info CdMx) presentó ante el Congreso capitalino la iniciativa con proyecto de decreto para expedir la Ley para el uso de inteligencia artificial (IA) y el tratamiento de datos personales por sujetos obligados en la Ciudad de México.

Esta iniciativa del Info CdMx, que contó con el apoyo de la Embajada Británica en México y White Bx Project Institute, tiene como finalidad establecer los principios, reglas y procedimientos para garantizar la protección de los datos personales ante el desarrollo y uso de los sistemas de IA, y será aplicable a todas las instituciones de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos.

El comisionado Presidente del órgano

garante local, Aristides Rodrigo Guerrero García, afirmó que la inteligencia artificial es una herramienta muy poderosa y su uso puede resultar positivo para los capitalinos, pero también un mal uso puede generar diversas vulneraciones en materia de derechos humanos.

"Hoy, la inteligencia artificial está revolucionando completamente el mundo, pero no es como el cuento de la Caperucita roja y el lobo feroz, en donde la Caperucita es la buena y el lobo es el malo; a través de inteligencia artificial se puede crear una vacuna de manera más ágil, pero también se podría incluso desnudar a cualquier persona".

Guerrero García destacó que esta iniciativa de ley cuenta con el respaldo de todos los grupos parlamentarios del Congreso local, por lo que, de aprobarse, puede ser un precedente no sólo a nivel nacional, sino también a nivel Latinoamérica.

Al tomar la palabra, el comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez, promotor de dicha iniciativa, aseguró que esta propuesta de ley no solamente es un documento de carácter legal, también es una declaración de principios para la Ciudad de México, que, dijo, la colocará a la vanguardia como líder indiscutible que siempre ha sido en materia normativa, a nivel internacional y para nuestra región.

Resaltó el hecho que la hayan suscrito todos los grupos parlamentarios, lo que, indicó, representa un hito que coloca la imperante necesidad de regular una de las

herramientas más poderosas que ha creado el hombre a través de la historia, que es la inteligencia artificial.

Bonilla Gutiérrez puntualizó que la iniciativa contiene tres pilares fundamentales: ética, seguridad y transparencia. "Esta propuesta tiene como fundamento la regulación de reglas, principios y procedimientos para el uso de la inteligencia artificial, cuando en el sector público se utilicen o se administren datos personales; por lo que, de aprobarse, será una norma robusta, eficaz y eficiente en la materia".

En su intervención, el diputado Víctor Hugo Romo, presidente de la Comisión de Transparencia, Protección de Datos Personales y Combate a la Corrupción, explicó que la iniciativa tiene 72 artículos y cuatro transitorios; además de que está muy bien conceptualizada la explicación de lo que tiene que hacer un ente público para el uso de la inteligencia artificial y el cuidado del dato personal en la salvaguarda que tiene los sujetos obligados.

Por ello, agregó, se trata de una propuesta robusta, sin precedentes y va a generar un parteaguas para el nuevo modelo de los sujetos obligados, los gobiernos, alcaldías, los poderes Ejecutivo y Judicial, así como en el Congreso, de cómo hacer un uso responsable de la inteligencia artificial.



Por su parte, la diputada Patricia Urriza Arellano, Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, afirmó que propuestas de este tipo deben seguir presentándose en el Congreso. “Esto es lo que tiene que pasar cada vez más, que sociedad civil, personas que son expertas en las temáticas, entreguen iniciativas ya previamente analizadas, para que luego entren a parlamento abierto en el Congreso de la Ciudad de México y, a partir de ahí, podamos hacer ley todas las necesidades que tiene la ciudadanía hoy en día”.

La diputada Urriza mencionó que la inteligencia artificial nos permite tomar decisiones en tiempo real, distribuir los recursos que tiene el gobierno, que son limitados, y poner algunas jerarquías en cuanto a lo que necesita la gente en la ciudad, pero una herramienta tan poderosa también tiene que ser regulada, y por eso tenemos que poner límites a la inteligencia artificial”.

Por último, la diputada Xóchitl Bravo Espinosa, coordinadora del grupo parlamentario de Morena, resaltó el trabajo en materia digital que se realiza desde el Info Cdmx, trabajo que ayuda a acercar herramientas a la ciudadanía porque en esta ciudad hoy la información es un derecho.

“Por supuesto que vamos a acompañar esta iniciativa, porque la violencia, también es violencia digital y eso ha quedado muy claro en algunas cosas que hemos vivido mujeres, compañeras, donde con inteligencia artificial utilizan mal una imagen y me parece que eso garantiza mucho la seguridad y combatir las violencias”.

Estuvieron presentes Roberto Velez de la Embajada Británica en México y Francisco Guevara, Cofundador de White Bx Project Institute.

“Está revolucionando completamente el mundo [...] se puede crear una vacuna de manera más ágil, pero también se podría incluso desnudar a cualquier persona”

ARÍSTIDES GUERRERO
PRESIDENTE CONGRESO CDMX

72
ARTÍCULOS Y
cuatro transitorios tiene
la iniciativa de Ley
presentada por
el Info Cdmx